

**INFORME DE COMISARIO DE "TELEACCESS S.A."
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL
EJERCICIO FISCAL 2012**

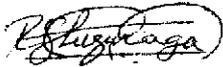
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL

En calidad de Comisario de "TELEACCESS S.A." pongo a disposición el presente informe, de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes.

He realizado un examen al Estado de Situación Financiera del año 2012, así como el Estado de Ingresos y Gastos del mismo período. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basada en el examen efectuado.

A mi criterio las cifras reveladas en los estados financieros son consistentes con los registros contables y presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Econ. Roddy Luzuriaga Chávez
COMISARIO